



Montevideo, 2 de setiembre de 2015.

El futuro del IIBCE en riesgo

- Segunda parte -

Con consternación y extrema preocupación hemos constatado que la solicitud de aumento de presupuesto quinquenal del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE) ha sido completamente ignorada en el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional enviado al Parlamento. Este hecho nos llamó poderosamente la atención en virtud de los repetidos anuncios realizados por el gobierno de incrementar la inversión en Ciencia y Tecnología llegando al final del quinquenio al 1% del PBI. En este contexto, el IIBCE había elaborado su presupuesto para fortalecer la Institución con el fin de contribuir a los futuros desafíos que impone el desarrollo de nuestra sociedad. De hecho, las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) nos aseguraron en varias oportunidades que el IIBCE recibiría un incremento presupuestal significativo. Al hacerse público el Proyecto de Ley de Presupuesto, comprobamos que el IIBCE no ha sido tenido en cuenta.

Sin embargo, constatamos que otras instituciones que, al igual que el IIBCE integran el sistema nacional de Ciencia y Tecnología, tales como la Universidad de la República, el Instituto Pasteur de Montevideo, el CUDIM y el PEDECIBA recibieron un incremento de sus presupuestos. Pensamos que esta “penalización” al IIBCE ha sido una consecuencia directa de nuestra desaprobación a la propuesta planteada por el MEC en la que se nos imponía una dirección política del IIBCE.

La falta de aumento presupuestal pone en serio riesgo el futuro del IIBCE, que queda francamente rezagado con respecto a las otras instituciones académicas de nuestro medio, imposibilitando el desarrollo que nuestra Institución merece y el país necesita. Creemos que esta es una situación profundamente injusta ya que el IIBCE tiene una larga y sólida trayectoria, estando actualmente entre los actores más productivos del sistema de Ciencia y Tecnología Nacional.

Consejo Directivo